

Octubre 2017

INAB E IXCHIGUÁN AFIRMAN COMPROMISO POR LOS BOSQUES DE GUATEMALA



Con el fin facilitar la gestión de los servicios forestales a vecinos del municipio de Ixchiguán, San Marcos, el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, renovó por cuatro años más el convenio para la descentralización en la autorización de permisos de aprovechamiento de consumos familiares, con la Municipalidad de esta localidad.

De acuerdo al Director Regional VI del INAB, Maynor Pérez Galindo, lo importante de este convenio es, "que la población ya no hace leña y madera de forma ilegal, teniendo acceso a los procesos legales para acceder a productos forestales; además de colaborar con la recuperación de los bosques, toda vez que por cada árbol que utilicen deber sembrar 10, según lo establecido en el convenio", puntualizó el ingeniero Pérez.

Los procesos de descentralización de los servicios forestales se han convertido en una buena estrategia, para la conservación y multiplicación de las áreas boscosas a nivel municipal, así mismo permite a los pobladores tener acceso a la asistencia técnica para el manejo de sus bosques, la cual es brindada por técnicos forestales del Instituto Nacional de Bosques.

A partir del año 2006, la Región VI del INAB; inicio la descentralización hacia las municipalidades, proceso de suma importante, ya que tiene como finalidad fortalecer el que hacer de las Oficinas de Gestión Forestal Municipal, así mismo garantizar un manejo adecuado a nivel local, permitiendo que los ciudadanos aprovechen el recurso bosque dentro del marco de la ley.

